Guayaquil, Mayo 22 de 2.003.

Sr. Ing. Agr.

Mauricio Israel Véliz Alvarado

Presente.-

Ref. 9273-I-86

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta Genral de Accionistas de la Cía. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA " LA CONCORDIA S.A. " en sesión celebrada el día tres (3) de Abril del dos mil tres tuvo el acierto de designar a usted, para el desempeño del cargo de GERENTE de esta empresa por el lapso de 5 (cinco) años. Reeligido a dicho nombramiento.

Las atribuciones y facultades establecidas en dichos Estatutos de la Compañía, compreden el ejercer la representación legal, judiciala y extrajudicial de la Compañía debiendo intervenir individualmente en todos los actos y contratos que celebre la misma, así como en la suscripción de documentos que fueren necesarios para la normal actividad de la misma.

Esta Compañía, se constituyó ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogadodo Eduardo Falquez Ayala, con fecha 18 de Abril de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón Guayaquil, el 7 de Mayo de 1.986.

De usted, muy atentamente.

Marco Patricio Ricaurte Vélez

Secretario

ACEPTACION: En esta fecha se deja constancia que acepto el cargo de GERENTE de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "LA CONCORDIA S.A. " por el período señaldao en el nombramiento para lo cual suscribo al pié del presente para expresar constancia de haberme posesionado del mismo en esta fecha.

Guayaquil, Mayo 22 del 2.003

F.) Ing.Agr. Mauricio Israel Véliz Alvarado C:I: 07-0032984-0

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA "LA CONCORDIA S.A."; a favor de MAURICIO ISRAEL VELIZ ALVARADO; de fojas 73.764 a 73.766, Registro Mercantil número 10.938, Repertorio número 16.537.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Junio del dos mil tres.-

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL ENCARGADA Con Gua Your

ORDEN: 56032
LEGAL:MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS JIMENEZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR